

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo
concertado

Se vende el número del día
en el Centro de suscripcio-
nes de E. Benilla.

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, grati-
a los suscriptores si quedan
en la Administración. A los
no suscriptos 0'50 ptas.

Año XI

Teruel.—Sábado 27 de Diciembre de 1913

Núm. 2509

Don Antonio Royo Villanova en el Ateneo de Madrid

El martes último dió en el Ateneo de Madrid una notabilísima y oportuna conferencia sobre el reciente decreto de Mancomunidades, el sabio catedrático e ilustre escritor D. Antonio Royo Villanova, prestigioso Diputado a Cortes por esta provincia.

El salón de actos de aquella docta casa se hallaba completamente lleno ocupándolo distinguidas personalidades y la plana mayor del intelectualismo madrileño, que acudieron ansiosos de escuchar la elocuente y autorizada palabra del Sr. Royo Villanova, cuyo envidiable talento, cultura vastísima y gran competencia en el problema catalán se reconocen unánimemente por amigos y adversarios.

La prensa de todas las matices tributa grandes elogios al Sr. Royo, dando cuenta extensamente de su aplaudidísima conferencia.

El Imparcial lo hace en los términos siguientes:

«Anoche explicó su anunciada conferencia en el Ateneo el ilustre periodista Sr. Royo Villanova sobre el decreto de mancomunidades. He aquí los puntos de vista que desarrolló admirablemente el conferenciante:

Este decreto puede estudiarse como acto de Gobierno y como reforma administrativa.

En el primer concepto, los partidos políticos han adoptado frente al principio de mancomunidades tres posiciones:

Primera. Rechazar en absoluto ese principio, como contrario a la unidad nacional (Montero Ríos). En este grupo no estamos comprendidos los que hemos siempre distinguido claramente el derecho de asociarse las provincias lo mismo que los Ayuntamientos, cosa perfectamente legítima, y las llamadas delegaciones ó desprendimiento por parte del Estado de sus facultades administrativas, que es la verdadera descentralización, y lo que hemos combatido de diversas maneras.

Lee, al efecto, algunos párrafos de su libro «El problema catalán», y recordando lo que entonces pedían los catalanistas y lo que ahora se les ha concedido, señala de qué modo han reducido sus pretensiones, contentándose con una promesa de futuras delegaciones, que, si se concedieran, no sería por culpa del decreto, sino de las Cortes que las votara.

Segunda. Los que creen que son admisibles las mancomunidades, pero como remate y complemento de la reforma de todo el régimen local y que no deben desglosarse de ésta (Maura y Moret). Respecto de este punto, y puestos a elegir entre la mancomunidad de Maura y la de Canalejas, que es la que el decreto admite, es notorio que, por lo menos, esta mancomunidad no tiene para los liberales y demócratas las dos notas gravísimas del proyecto de Maura: el voto corporativo en las elecciones municipales y el colegio único en las provinciales.

Dice que la mancomunidad apoyada en el colegio colegio y en el voto corporativo hubiera sido manejada por elementos ultraconservador y antiliberales, y hace notar que el decreto, en vez de recoger la mancomunidad de Maura,

acepta la de Canalejas, y, por consiguiente, la de Romanones, el cual ha podido congratularse en Alicante de que sus ideas sigan imperando en el Gobierno.

Tercera. Hay quien, admitiendo las mancomunidades, estima que no ha debido implantarse por decreto (*El Imparcial*, *El País* y los diputados provinciales lerrouxistas). Sin dar demasiada importancia a esto de reformar las leyes por decreto puehay ocasiones en que se ha aplaudido (por ejemplo: la real orden de Albereda sobre libertad de la cátedra), es evidente que la ley provincial no concede a las Diputaciones la facultad de mancomunarse, y como la ley municipal que reconoce a los Ayuntamientos es de 1877, y la provincial, de 1882, si ésta hubiese tenido el mismo pensamiento en favor de las provincias lo hubiese dicho claramente.

Lee el artículo 73 de la ley provincial el cual dispone que las Diputaciones provinciales no pueden ejercer otras atribuciones que aquellas que por las leyes se le señalan, precepto terminante que es contrario al criterio del ministro de que se considere permitido todo lo que no se les prohíbe. Si fuese este último, se aceptaría la doctrina liberal de Joaquín Costa, mantenida por Moret al discutirse el proyecto de Maura, diciendo que las Diputaciones y Ayuntamientos debían tener como norma la libertad, principio contrario al sostenido por aquel proyecto, en el cual, por sucesivas enmiendas, se iban añadiendo nuevas atribuciones en prueba de que sólo señalándolas taxativamente podrían ser reconocidas.

Creo sinceramente que si el decreto que comenta hubiera de aplicarse por los Tribunales, no le darían éstos cumplimiento, como sucedió con el real decreto de Moret de 15 de Noviembre de 1909 y antes con el de Silvela suprimiendo las cesantías de ministro.

Recuerda el artículo 84 de la Constitución, que habla de la intervención del rey, y en su caso de las Cortes, para impedir que las Diputaciones se extralimiten de sus facultades, precepto incompatible con las delegaciones que autoriza el decreto y por las cuales el rey, bajo la responsabilidad de sus ministros, en vez de impedir las extralimitaciones, invita a ellas, lo cual implica notoria infracción del precepto constitucional.

Estudiando el decreto como reforma administrativa, debe señalarse ante todo la falta de sinceridad de su preámbulo, que, adoptando la misma posición de Canalejas, presenta la reforma con un carácter general, cuando la verdad es solo Cataluña y los catalanistas han pedido la mancomunidad. Es una preocupación inocente no querer dar leyes especiales para una región o una ciudad, pues sin protesta de nadie se han dado leyes especiales para el ensanche de Madrid y Barcelona, para subvención de la capitalidad de la corte y para la reforma interior de la ciudad condal.

Comentando la ley de 53 de Marzo de 1904, dada para Barcelona concediéndola durante treinta años el importe de la contribución urbana de las casas que se construyesen en la nueva Gran Vía, recuerda que aquella ley calculaba que

se construiría la calle en cuatro años, y han pasado nueve sin alzarse apenas edificio alguno, según ha hecho notar recientemente el concejal y senador señor Abadal; esto a pesar de que el señor Moret dispuso que la nueva Casa de Correos se construyese en el primer solar de la nueva vía para impulsar su construcción, ¿Tiene de esto la culpa también el Poder central?

Tampoco parece un acierto el invocar como precedente de reforma descentralizadora el proyecto de Moret de 1884, donde si bien se habla de regiones, no es para reconocerle ningún género de autonomía, sino como medio de simplificar la división administrativa de España para el servicio del Estado. Es cierto, en cambio, que la reforma proyectada por Sánchez Toca en 1891 tiene tendencia regionalista; pero después de esa fecha, 1892, se publicaron las bases de Manresa, que descubrieron los peligros del regionalismo.

Después del mensaje de 1892 a la reina regente y de la respuesta de Polavieja ofreciendo a los catalanes la Diputación única, vino el proyecto de Maura de 1903, al que los regionalistas presentaron la enmienda rechazada por los conservadores y que pedía la mancomunidad regional.

En la Asamblea de Diputaciones celebrada en Barcelona en 1906, Prat de la Riba logró que se aceptase la mancomunidad regional, y en el programa del Tiboli se pidió la descentralización, en Cataluña, de la enseñanza, Beneficencia y Obras públicas, aspiración recogida por Maura en su proyecto de régimen local, con las mancomunidades provinciales y las delegaciones.

Recuerda con elogio la enmienda de Moret al proyecto de Maura exigiendo la intervención de las Cortes para cada delegación, con lo cual se deja a salvo la soberanía del Estado, y los preceptos generales del proyecto de Canalejas y del reciente decreto quedan reducidos a meras declaraciones teóricas sin eficacia alguna.

Hace historia del proyecto de Canalejas respondiendo a las peticiones de Barcelona por iniciativa de Durán y Ventosa y Prat de la Riba, señalando de qué modo renunciaron los catalanistas a gran parte de su programa mínimo por salvar el principio de la mancomunidad.

Observa que en el dictamen de la Comisión del Congreso introdujeron los regionalistas dos modificaciones de importancia: una, la del efecto retroactivo, suprimida en el Senado por enmienda del señor barón de Sacro, Liro, y otra, la asamblea general de todos los diputados provinciales, como órgano representativo de la mancomunidad.

Examinando el contenido del decreto, cabe preguntar si hay centralización cuando nada se descentraliza y en cambio se concentran en la mancomunidad las atribuciones de las Diputaciones provinciales, centralizándolas en Barcelona.

Comentó las frases del preámbulo sobre la supuesta temeridad de tener constantemente planteados problemas de esta índole y aplazar indefinidamente la solución, y niega los motivos de tal urgencia, recordando otros problemas de mayor gravedad que han esperado largos años su resolución (la cuestión de Irlanda, como la reforma electoral en Bélgica y en Italia; la supresión de los consumos y el servicio obligatorio, en España, la zona neutra y las admisiones temporales, en Cataluña.)

Señala el peligro y la gravedad de que se permita la constitución de la Junta general de todos los diputados de Cataluña, a manera de Cortes catalana, y recuerda que en el proyecto de Maura sólo se hablaba de tres representantes por cada provincia, que en la asamblea de Sevilla se fijaba uno por cada 100.000 habitantes (correspondiendo 49 diputados a los 4.900.000 habitantes de Cataluña), mientras que el decreto llama a todos los diputados provinciales catalanes, que sumarán 96, sin aceptar siquiera la modificación del Senado, que deducía de este número a los diputados que componen las Comisiones provinciales.

Insiste en los peligros políticos de ese Parlamento catalán.

Hace observar la distracción padecida al hablar de las delegaciones y al decir que el Gobierno no podrá resolver sin obtener antes de las Cortes una ley especial de concesión, pues al omitirse a la Corona se olvida que, constitucionalmente, las leyes las hacen las Cortes con el rey.

No cree que pueda tener gran eficacia administrativa la mancomunidad mientras no tenga recursos propios, cosa difícil sin esquilmar los pueblos o sin pedir subvenciones al Tesoro español.

Estudiando el decreto en su orientación general, debe señalarse la tendencia moderna a que la descentralización no tenga la base geográfica del regionalismo, sino la finalidad administrativa de los servicios; pues a lo que deba tenderse es a la organización autónoma de éstos (Universidades, Juntas de puerto, Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión, etc.)

Y en cuanto a las tendencias sociales, el principio de la solidaridad, en vez de estrecharse dentro de los límites de una región, se eleva por encima de ellas y hasta traspasa las fronteras a impulsos de una conciencia jurídica universal. Frente a la solidaridad regionalista, debe afirmarse la alta soberanía del Estado, como órgano de solidaridad jurídica de la nación entera y garantía de cultura y libertad.

La provincia de Teruel debe sentirse satisfecha de tener en las Cortes un representante de la mentalidad y cultura del ex-Director general de primera enseñanza Sr. Royo Villanova, y obraría mal si en las próximas elecciones no volviera a otorgarle su representación eligiéndolo de nuevo diputado por alguno de los distritos de la misma.

EL MERCANTIL, felicita con efusión al Sr. Royo por su honroso último triunfo.

INTERESANTÍSIMO

A LOS GANADEROS, TRATANTES Y RECRIADORES DE GANADO

Sensacional revolución en la alimentación de todo ganado.

El **Vital-Yer** engorda de una manera extraordinaria, siendo sus efectos visibles a los 10 o 15 días, economizando la mitad del pienso.

Para detalles dirigirse a D. TEODORO NAVARRO SALVADOR.

San Benito, 8. — TERUEL

MIS PASCUAS

A la mar fui por turrones,
cosa que la mar no tiene;

gracias a que Romanones
con discursos me mantiene.

Esto canto desde ayer
porque si ya no estoy loco,
lector, me puedes creer,
que me va faltando poco.

La causa de mi locura
fué la lluvia de tarjetas
que con la mayor frescura,
me ha sacado las pesetas.

¡Qué horror de felicitantes!
La Planchadora el barbero,
los guardias, los vigilantes,
la lechera y ¡el casero!

Hasta me han felicitado
los del Monte de Piedad.
¡No se como no he engordado
con tanta felicidad!

Pasen los que felicitan
las pascuas en prosa vil,
lo peor son los que imitan
a mí y a Manuel Abril.

(Perdona, caro lector,
que me ponga yo delante;
lo hago forzado por
la fuerza del consonante

Me han hecho la competencia,
con *presia* extraordinaria,
los criados de una agencia.,
¡de una agencia funeraria!

Y también hoy me he enterado
de que Dato es un poeta,
porque me ha felicitado
con la siguiente tarjeta:

«Le desean con afecto
salud y felicidades
los autores del proyecto
de las mancomunidades.»

Lector: la felicidad
te deseo muy sincero,
¡con tanta sinceridad,
que no te pido dinero!

RAMÓN BUJONES.

F. Jover Martínez DENTISTA

Dientes artificiales
Operaciones sin dolor
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

NOTICIAS

Traslados

A la Comandancia de la Guardia civil de esta ciudad, han sido trasladados el sargento Francisco Legido, el cabo Félix Bosque y los guardias Servil Carrero, Felipe Perez, Gaspar Sánchez y Manuel Vicente.

Viajeros

Encuentrase en Madrid, el inspector de vigilancia de esta capital D. Hilario Martín Conde.

Durante su ausencia se han encargado del puesto del 1.º el segundo Inspector, D. Luciano Rodríguez.

—Ha salido para Valencia, acompañado de su esposa e hijo Miguel, el ex-funcionario de la Diputación provincial D. Nazario Ibañez.

Directorio republicano

En la reunión tenida últimamente por los republicanos, acordaron entre otras cosas interesantísimas para su partido, nombrar un Directorio local para estu-

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HEMICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Nuralgias* de *a brigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas en la *gastralgia*, los Reumatismos articulares, la tica, *Iláico* de los tuberculosos, los retorcijones uterinos; la Zonate. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

ARENAL 16, PUERTA DEL SOL 9. MADRID

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer mas las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

En Teruel

Fermin Rodriguez

24, TOZAL, 4

Anuncios económicos

A LOSSUTCRIPTORES: Por un anuncio de seis líneas, durante ocho dias, 0'75 ptas. y a los no suscriptores, 0'90.

Por cada línea más satisfarán ambos 0'02 pesetas.

LA MADRILEÑA.—Mercado, 8.

PARA NAVIDAD

Grandes existencias en **TURRONES**, Cadiz, mazapan de Toledo, frutas, yemas limon, rosa, nieve, Alicante, guirlache, avellana, negro almendra, Gijona legiti, mo de la Campana, de Francisco Miracreditado en Madrid, Barcelona y Valencia.

FIAMBRES: Galatina depabotrufado, cabeza de jabali, queso de cerdo, lengua a la escarlata, salchichón de Foiegras, de pollo, de faisán, de perdiz, mortadella de Bolonia, lomo suizo, butifarra de lomo, butifarra catalana, jamón delos andorranos embuchado de lomo, chorizo Pamplona, salchichón de Lión, de Vich viejo y nuevo.

QUESOS: Pommel, nachatel, bric, camamber, nata, roquefort, gruyer, y bola.

VINOS: Champan, Corchón, Ruog, Moé Chandón, Monfererrare, Codorniu y sidra <El Gaitero>.

En estos dias se reciben ostras diariamente.

ULTRAMARINOS

ACEITES REFINADOS DE ARAGON

preparados con la mayor perfección y limpieza POR

Malaquias Marco CALATAYUD

Son estos ricos y agradabilísimos aceites los preferidos por el público, en cuantos mercados se presenta pues reúnen las inmejorables condiciones de gusto exquisito, limpieza absoluta y economía en su precio, que apesar de parecer superior al de los aceites corrientes resulta al final más reducido porque no tiene pérdida alguna por peso y otras suciedades.

No hay buena cocinera que no reconozca estas grandes ventajas y por eso su uso se ha hecho muy general y llegará a ser exclusivo.

Procurar exigir en las principales tiendas de ultramarinos y comestibles los legítimos aceites de Malaquias, y os convenceréis de su bondad.

PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE A **Fernando Manso,** San Juan, 341.ª izquierda TERUEL

COLONIALES

¡¡ANUNCIANTES!!

PARA TODA CLASE DE PUBLICIDAD EN **El Mercantil**

¡¡ DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE

PERIODICO

Calle de San Miguel, 10

Precios según tarifa que se dá a quien a pida

Grandes descuentos en proporción al número de inserciones e importancia del anuncio.

Rebaja a los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

LA LUSTRUM

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para

Bicicletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICAS

ANTONIO GUILAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

JOSE GARCIA DIAZ

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos artificiales.

Piedras de molino de **La Ferté** y de **La Dordogne**.

Todas las máquinas modernas para la industria harinera. Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cabos de algodón.

Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.

Se dan plazos largos para los pagos.

SE MANDAN CATALOGOS



M. Z. A.
RELOJ DE PRECISION
Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.
FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Calle Real, núm. 27, Madrid

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

Agenda de Butete

CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.
En Madrid: 1, 1.50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.
En Madrid: 2, 2.50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenado y sin temor a que olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS En Madrid: 0,10 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda Cuadrante

LIBRO DE LA CUENTA que contiene 365 minutos y más de 733 recetas. Explicación de los gastos en los menus diarios. Agenda para guardar el día y los gastos de cocina.

PRECIOS En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS En Madrid: 500 y 600 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hoja para los traslados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS En Madrid: 350 y 500 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carnajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma.

PRECIOS EN MADRID De dos días en planis... 1,50 ptas.
Con cartera piel... 2,00 »
De un día en planis... 2,00 »
Con cartera piel... 3,50 »
En Provincias, 0,50 más.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

En Teruel, Calle de la Democracia, 30

Por supuesto, delante de Esteban no había que hablar de otras bebidas... Si alguien proponía un «vermouth», una copa de ron, de ajenjo o de cognac, protestaba diciendo:

—Todo eso son venenos, mejures y potingues... ¿Aún queréis ser más curdas de lo que sois?... El que quiera beber sin perder la cabeza que haga lo que nosotros: no catar más que el Amargo Riquechot... Es bueno para la salud, limpia la sangre, quita las calenturas, arregla el estómago y pasa por la garganta como una carta por el buzón... Aquí me tenéis a mí, sin ir más lejos —exclamaba con orgullo—. Yo me tomo unas sesenta copas, una más o una menos, cada día... y ya lo veis... como si tal cosa.

—¡Compadrel... Eso es verdad —decían sus amigos.

É inmediatamente cada cual pagaba otra ronda.

Así las cosas, cuando un día ocurrió una cosa de gran trascendencia.

El fabricante del aperitivo Pierrette, intranquilo al ver que gracias a la eficaz propaganda de Esteban, el Licor amargo Riquechot amenazaba con llegar a ser la bebida nacional de los borrachines del pueblo, decidió emplear el mismo medio de publicidad que la casa Riquechot y Compañía.

Así, pues, se puso en combinación con el primer bebedor de toda la comarca, cuya autoridad en la materia era indiscutible y cuya sed era inagotable: con el propio Carcagnasse en persona.

Y una mañana en entró en la taberna de Félix a la hora de mayor concurrencia, con aire resuelto.

Bautista, como no dando al convite la menor importancia, le dijo:

—¿Quieres una copita de Riquechot, Carcagnasse?

Pero éste, con dignidad, le contestó:

—Yo no vuelvo a beber esa cochina pócima... Me dá náuseas. Félix: una copita de Pierrette, bien medida, que es para un enfermo.

Sensación en la parroquia.

—Toma si quieres el aperitivo ese —exclamó Bautista—: pero eso no te impide beber una copa de amargo con nosotros.

—¡Cuando te digo que no volveré a probar tu maldito Riquechot! Cada cual tiene sus gustos, ¿verdad? El Riquechot me está haciendo cisco el estómago; es veneno, un puro veneno.

Bautista se puso pálido.

—¡Que ha de ser! ¡Que ha de ser veneno! —murmuró con indignación.

Carcagnasse le respondió con malos modos.

—Ahora soy yo quien quiere obsequiarte... Toma una copita de Pierrette que yo pago.

—¿Aperitivo?... Antes me muero de sed.

Se promovió una discusión violentísima.

Pero en honor a la verdad, hay que reconocer que los espectadores dteron pruebas de una imparcialidad rarísima. Uno a uno fueron aceptando el licor de Esteban y el aperitivo de Carcagnasse.

Aquella noche hubo en el puerto y en la plaza de Garibaldi una porción de víctimas de la disputa, que se tambaleaban; andaban haciendo «esos» o roncaban al aire libre.

Y empezó una guerra sin cuartel entre Bautista y Carcagnasse. Pero también fué aquella la edad de oro para los amantes de la bebida que había en el pueblo.

El fabricante del aperitivo Pierrette había dado a Carcagnasse los más amplios poderes.

—Convida cuando sea preciso... Paga sin miramiento... No te importe el dinero... Cueste lo que cueste, tenemos que acreditar el Pierrette y hundir a ese demonio de Riquechot.

Y el director de la casa Riquechot y Compañía había dicho a Bautista:

—Paga cuantas rondas sean capaces de beber los más borrachos. Hay que hundir a toda costa a ese diantre de Pierrette.

La lucha fué tremenda.

En la taberna de Félix, en el «bar» de la Alegría, en el café de la Amistad, en el de la Terraza, que eran los principales establecimientos del pueblo, se sucedía el coqueo y las rondas, sin cesar un momento.

Bautista convidaba a todo el mundo y Carcagnasse pagaba de beber a cuantos querían.

Eran dos ejércitos sin bandera. Cada cual, después de haber defendido, copa en mano, las excelencias de Riquechot, se pasaba deliberadamente al campo contrario para defender el aperitivo Pierrette.

Se bebía de lo lindo, se charlaban por los codos y todos estaban encantados de la vida.

Los pescadores no aparecían por el puerto, los obreros de la fábrica Torticomoli no acudían al trabajo más que por casualidad y cuando ya no se podían tener en pie.

Los empleados del tranvía estaban

a medios polos desde el amanecer, los dieciocho guardias de seguridad cantaban himnos anarquistas en compañía de los «apaches»; las mujeres, por no ser menos que sus maridos, empuñaban también el codo, mientras los muchachos campaban por sus respetos y se pegaba la comida en el fuego...

La población entera, gracias a Bautista y a Carcagnasse, vivía alegremente, en perpetuo estado de embriaguez.

Pero to lo tiene fin en este mundo. Un día después de haber pagado Carcagnasse quince rondas, le acometió bien pronto la manía de creer ser el tigre de la colección de fieras que acaban de instalar en la plaza de Garibaldi, y se arrojó hacia el amo de la taberna para devorarlo.

Como no pudo lograrlo, se acrecentó su rabia, y de un mordisco se llevó la oreja de un parroquiano.

No hubo más remedio que encerrarle en un manicomio.

Poco tiempo después, al retirarse Bautista a su casa, equivocó la calle y, dirigiéndose al puerto, siguió andando todo derecho, cantando y hablando sólo, y cayó tranquilamente al agua, sin dar un grito. Fué un modo como otro cualquiera de quitarse el vicio de la bebida... Le pescaron a los dos días.

Y las dos casas Riquechot y Pierrette privadas de sus celosos propagandistas, y pensando, además, que ya habían hecho el suficiente reclamo, firmaron un tratado de paz.

Desde entonces hay menos parroquianos en tabernas y cafés, porque ya en ellos no se bebe gratis; pero aun queda un gran número de bebedores... sólo que todos beben licores y aperitivos de nuevas marcas.

Que no les hablen a ninguno de ellos ni del licor amargo Riquechot ni del aperitivo Pierrette. Los han bebido ya de demasiado y están hartos de ellos.

MAURICIO PRÁX.

SE GAVAN DE 3 A 8 PESETAS DIARIAS
con máquina de hacer medias y géneros de punto. MAQUINAS para coser PFAFF ANKER.—Reparaciones, Emilio Herrero. Calle del Pozo, 12.—TERUEL.

RAFAEL TORREGROSA Sucesor de ANGEL PEREZ
Calle de San Francisco núm. 60 TERUEL.
Primeras materias para abono graduación garantizada.

EL RECLAMO

Bautista Costareux ejercía una profesión tan difícil como envidiable: era bebedor. Así como suena: Bebedor... Y no por vicio; entendámonos, sino por obligación, por deber.

Cada mes cobraba ciento cincuenta francos por beber desde que Dios amanece hasta bien llegada la noche, y en compañía de primeros curdas del pueblo, el exquisito Licor amargo Riquechot. Por supuesto, le estaba terminantemente prohibido oler siquiera cualquiera otra clase de aperitivos.

Desempenaba su cargo con tanto celo como inteligencia.

Apenas amanecía ya estaba el buen Esteban en el puerto para la busca de pescadores.

—¡Eh, Mirio!... ¿Una copita de Amargo?

—¡No hay inconveniente!... ¿Eso no se rezoza nunca!

Y momentos después cada cual pagaba su ronda de Riquechot en la taberna de Félix.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—Los Santos Inocentes.

Misas a hora fija.—A las seis en San Pedro y la Merced. A las cinco en San Francisco. A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago y Santa Clara. A las ocho en San Miguel, San Francisco y Santa Teresa. A las nueve y media en San Andrés, San Martín y la Catedral. A las nueve y media cantada en Santiago con plática sobre el evangelio del día. A las once rezada en San Juan y El Salvador. A las once y media en la Catedral. A las doce rezadas en San Pedro y San Martín.

Cated.al.—Misa cantada, a las diez

Santa Clara.—Novena a N.ª S.ª del Sagrado Corazon. Misa cantada a las once. El ejercicio de la tarde, a las cuatro y media, con sermón.

San Miguel.—Misa cantada a las ocho con expuesto.

Cuarenta horas.—En San Juan. La misa cantada a las diez y media. El ejercicio de la tarde de cuatro a seis.

70 JUNIO F. MUÑOZ PABON, PERO.

Pero nó: no era ese su plan. Todo, menos suicidarse: era pecado: ¡y... aunque no lo fueral no le daba a ella la repompo' o' nísima gana de matarse por daca esas pajas. ¡Qué se matara el moro Moza!

Su plan era por de pronto apelar al patético y usar de él a todo pasto. Suspirar durante el día (cuando estuviera delante D. Bartolomé, por supuesto) y de noche, cuando estuvieran en el jardín y no hubiera mucha luz (para lo cual ella se colocaría junto al brocal del pozo y a la sombra de la madreseleva) hacer como que lloraba: Así a ver si le conmovía las entrañas a aquel

«Cruel Vireno, fugitivo Enéas.»

Pero... ¿y si seguía teniendo ocupaciones, ¡por vida de las ocupaciones de sus culpas y pecados! y no volvía por allí?... Menos mal que tenían que verse en la tarde de aquel mismo día, (y digo de aquel mismo día, porque era muy cerca de la una de la noche) en la era del Médico, porque así lo había prometido él a mamá y Lolita.

Bueno: pues algo era algo. Ella iría con el traje blanco y con la trenza suelta, porque, como le había de doler tanto la cabeza todo el día de Dios... Y no comería en la era. Es decir: si no había más que gazpacho, desde luego: no, probaría bocado. Ahora, si había embuchado, jamón, sardinas en tomate y langosta como otras veces, era una majadería sacrificarse de ese modo por quien no lo merecía, y entonces... comería «de todo» «porque el médico no creyera que era un desaire».

Otra cosa, porque era menesteratar bien todos los cabos: ¿debería delante de la gente estar displicente con él?... ¿Y si tomaba las de Villadiego para siempre y no volvía a vérselo el

71 JUSTA Y RUFINA

polvo en su eterna vida? Pues nada: un término medio: a decirles a mamá y a Lolita que se hicieran de mieles para con él, y ella se encargaría del papel de celosa despechada... ¡Bendito fuera el Señor, y qué trabajito costaba pescar a un hombre... ¡si llegaba a pescarlo! porque eso no lo había ella visto todavía!

Y así, poco más o menos, toda la noche de Dios, cuán largas, hasta las cuatro hora en que, sintiendo el frío de la madrugada, se tapó hasta las orejas, se acurrucó debajo de la sábana y se quedó dormida.

Primera providencia del día siguiente: rizarse muy bien rizado el final de la trenza, porque como iba a llevarla suelta a la espalda por lo muchísimo pue le había de estar doliendo la cabeza todo el día...

Segunda: ponerle al traje blanco unos terciopelos verdes en «la quilla» en los hombros y en el peto, para, si tropezaban con las de la casa del Duque, hacerles creer que era otro distinto del que llevó cuando fueron a visitarlas.

Tercera: (esta la tomaron las tres) comer muy poco, casi nada, para que el Médico no tomara a desaire el que estuvieran frugales en la cena campestre que les había «ofrecido».

Y llegó la hora del paseo, y se entaron por las puertas de la casa de Doña Curra el Médico y su señora; pero sin nada que olisara a D. Bartolomé, ni a la media legua.

Mirada de Doña Curra a las niñas y de éstas a Doña Curra y entre sí.

El Médico, sin que se haya averiguado todavía con qué intención.

—Pero ¿y Don Bartolo? ¿No quedó con nosotros en que vendría? Pues él no acostumbra a hacerse esperar, y ya han dado

Nuevo invento para ahorrar dinero

Comprando un hornillo que consume serrín, en vez de carbón y leña, gastareis para guisar la insignificante cantidad de 10 céntimos diarios.

COMPRAD Y OS CONVENCEREIS
Venta del hornillo y serrín
Almacén de muebles de Vicente Herrero, Tozal 15, Teruel.

IOJOI

Pulpa seca de remolacha a pesetas 3'33 cada saco de 35 kilos llevando partida de 30 sacos en adelante en almacén. A 3'28 en estación.

Gran baja por vagones completos
Sacos sueltos a 3'75 pesetas
EUGENIO MUÑOZ
TOZAL 46 TERUEL

diar las campañas que en breve han de seguir los republicanos.

Los Sres. que forman este Directorio son los siguientes:

D. Vicente Rodríguez, Rafael Torregrosa, Eugenio Muñoz, Fermín Rodríguez, Severiano Doperto, Felipe Malcas, Bernabé Muñoz Mangués, Antonio Desbertrand, Miguel Ibáñez, Manuel Bernad Juan Pastor, Domingo Lahuerta y Mariano Tomás.

Ingresos

En la Caja provincial han ingresado en el día de hoy, las cantidades que se indican, los siguientes pueblos:

Alloza 4.º trimestre, 1172, pesetas; Argente, id trimestre, 317, id; Calanda, id trimestre, 2.625, id; Mazaleón, id, 1.100, id; Valdeltorno, id trimestre, 590 id; Lanzuela, id trimestre, 124, id; Villahermosa, id trimestre, 162, id; Cascañete, id trimestre, 220, pesetas.

Servicios de la Guardia civil

La guardia civil de los puestos que se indican ha realizado los siguientes servicios:

En Orihuela, una denuncia por corta de maderas; en Samper de Calanda, idem, por ocupación de armas; en Muriel, deluvo a un sujeto por estafa; en Manzanera, deluvo a dos sujetos por causarse lesiones en riña; en Gea y en Calaceite, denuncia por corta de leñas y Villafranca, por uso de armas.

Nombramiento

Para teniente fiscal de esta Audiencia ha sido nombrado D. Salvador Solier, en sustitución de D. Miguel Federico Pío Mena que ha sido trasladado a la Audiencia de Victoria.

La Comisión provincial

Ayer y hoy, ha celebrado sesión con asistencia de los diputados Sres. Fernández, Rivera (J. R.) y Vilatela.

Ha acordado, entre otros asuntos, quedar enterada del presupuesto para el año próximo, aprobar varias facturas, dar validez a las elecciones municipales de los pueblos de Urrea de Gaén y Buena y de la ciudad de Alcañiz y declarar nulas las de Josa.

Admitir las excusas del concejal de Villalba de los Morales D. Pascual Cortés y al de Galve D. Valeriano Español por ser incompatibles con el cargo judicial para el que fueron nombrados.

Teatro

Como hubimos anunciado anteayer debutó la Compañía cómica-dramática que dirige el primer actor D. Alfredo Paredes.

Los principales intérpretes, fueron aplaudidos en las obras del debut, así como en las de ayer tarde y noche.

Hoy, anuncian, *El tío de California* y *La primera postu a*, en sección tarde y por la noche *El genio alegre* y *Los demonios en el cuerpo*.

Señalamiento para el lunes

Por la Delegación de Hacienda se han señalado para el pago los siguientes libramientos.

D. Pedro Manuel Gómez, 344'50; J. Azuara, 160'33; P. Abón, 67'50; el mismo, 125; R. Villamón, 51, el mismo, 51; J. Plumed, 74'83; el mismo, 74'83; J. Menadas, 41'58; el mismo, 41'58; Joaquín Gómez, 66'66; Alejo Utrillas, 125; el mismo, 125; P. Pascual, 79'16; F. Sanguesa, 870'64; el mismo, 870'64; Pedro Manuel Gómez, 2.067'74; el mismo, 2.067'74; Agustín Bayona, 49'92; el mismo, 49'92; M. Maorad, 158'25; el mismo, 158'25; Joaquín Gómez, 66'66; J. Azuara, 160'33, y J. López 378.

**

Se recuerda a cuantas personas tengan pendientes de cobro algún libramiento en la Delegación de Hacienda la necesidad de hacerlos efectivos hasta el 31 del actual inclusive, pues de lo contrario serán anulados y devueltos a la respectiva Ordenación de Pagos.

Aprobadas

La Dirección general de Propiedades comunica a esta Delegación las Reales órdenes aprobando las ordenanzas municipales formadas por los Ayuntamientos de Más de las Matas y Aguaviva para la sustitución del impuesto de Consumos.

Caridad

Iniciada por la Comisión provincial de la Cruz Roja y secundada por unos cuantos caritativos señores, mañana a las once de su día serán obsequiados los ancianos del Asilo de esta ciudad, con una suculenta comida que además será amenizada por la Banda municipal.

Al comunicarnos esta noticia la nombrado Comisión nos dá el encargo de que en su nombre invitemos a presenciar dicho acto y a visitar a los ancianitos, a las autoridades, entidades y donantes que contribuyen a él, haya sido en especie en metálico.

Provechosa advertencia. La *Piperacina* Dr. Grau, cura los enfermos artríticos devolviéndoles la salud y la alegría de la vida por cuanto sus resultados son extraordinarios, en el reuma, artritias, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ayuntamiento

Anoche se reunió en sesión ordinaria la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

La primera autoridad de la provincia, con elocuente palabra se ofreció en un todo al Ayuntamiento como tal autoridad y como particular, deseando mejoras y engrandecimiento a esta ciudad por la que tiene vivísimo interés y a la que profesa sus cariños.

El Sr. alcalde agradeció las frases del Sr. Gobernador en nombre de la corporación y a su vez en nombre de Tueruel y dió las gracias por el interés que muestra en todos sus actos el señor Gómez Ingüanzo por esta ciudad.

A alusiones hechas por el Sr. Gobernador, el Sr. Sastrón teniente de Alcalde, contestóle agradeciendo su entusiasmo por la población y presentó a la ligera el proyecto de las aguas.

Lo despachado en la orden del día, se limitó a la aprobación de cuentas.

A continuación de la sesión del Ayuntamiento se reunió este con la Junta municipal de Asociados para aprobar el reparto de consumos del extrarradio toda vez que no se ha presentado reclamación alguna mientras su permanencia al público.

La fiesta de un Colegio

Segun costumbre de todos los años, mañana dedica la fiesta a su excelsa tutelar N.ª S.ª del Sagrado Corazon, el colegio de este nombre que dirige D.ª Gregoria Perez.

A las once, en Santa Clara, se cantará misa con la Capilla, y sermón, y el ejer-

cicio de la novena, tambien con sermón dará principio a las cuatro y media.

Aguas de Villaza (Verin)
Minero-medicinales, naturales.

LIBROS Y REVISTAS

BLANCO Y NEGRO

He aquí el sumario del número de esta importante revista correspondiente a la semana actual:

«La gitana y el músico», plana en colores por C. Vázquez; «Las hormiguitas», cuento, por J. de Lucas Acevedo, ilustrado por Méndez Bringa; «Una expedición al polo Norte», con fotografías, «Breviario del año», por E. Marquina; «Fuentes torero y labrador», por Dulzuras, con fotografías; «La última novela», plana en colores, por Xaudaró; «Vanidad», poesía por J. Cortés, ilustrada por Regidor; «Parisifal», por Aemecé, con fotografías; «Los teatros», por Floridor, con fotografías y caricaturas etc., etc.
Se vende los domingos en toda España.

DEL TELEGRAMA

El decreto de disolución

Por referencias oficiosas se sabe afirmativamente que el Presidente del Consejo de ministros Sr. Dato posee el decreto de disolución de las Cortes.

A Melilla

El Comandante general en Melilla Sr. Jordana, marchará mañana a dicha plaza.

Nuevos Alcaldes

Mañana se publicarán los nombramientos de los restantes alcaldes que estaban por nombrar.

Tranquilidad

Las noticias oficiales tenidas de Africa, acusan tranquilidad.

Inocentada

Circulaban insistentes rumores de que en breve habría crisis.

Pero el gobierno los ha desmentido calificando este *buló* como una inocentada.

Ahora, precisamente, es cuando el gobierno se cree más afianzado.

Habrá fecha

En nuestra visita al Presidente del Consejo y a preguntas de un periodista sobre la fecha de disolución ha

manifestado el Sr. Dato que en el próximo Consejo de ministros que tendrá lugar la semana que viene acordará la fecha de la disolución de las Cortes.

El entierro del Sr. Aguilera

En estos momentos se verifica el entierro del popular y querido exministro Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera.

La manifestación de duelo es inusitada y grandiosa por la asistencia de todas las clases sociales.

Preside el duelo un mandatario de S. M. y lo forman en las calayesas personalidades de la política, de la literatura, del periodismo, de la banca y de las artes.

Una profusión de coronas figuran en la carroza mortuoria entre las que descuellan las del Ayuntamiento, Circulo de Bellas Artes, Asilo de Santa Cristina y Marquesa de Aguilera.

Este entierro hace época en Madrid.

BONITO 3.º piso se alquila Tozal 19, Tueruel

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la
NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones por lo que cura el
RAQUITISMO,
recomendado los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofositos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Cómpralo folletó a quien lo pida.

VENTA DE

La casa n.º 26 del Tozal, con accesorio, y la del Clavel n.º 2, compuesta de tienda que da a la del Tozal con su habitación y cinco habitaciones mas, graneros, bodegas y un buen solar.

La de la calle de San Andres n.º 3 que con la del n.º 5 es una sola, con 5 habitaciones, graneros, bodegas, cuartos y enadra.

Y una viña en el Palomar, de una yugada poco mas o menos, con su caseta, conador y cisterna.

Para precios y demas detalles, en el principal de la calle de San Andres número 3 y en esta Administración.

PEDRO BONILLA SOL

Corredor de Comercio Colegiado TUREEL

"CAFE MODERNO,"

GRANDES CONCIERTOS

De dos a tres tarde y nueve a once noche, por los notables concertistas D. Pedro Casanovas (piano) y D. Carlos Civera (violin) Programa nuevo todos los días.

PARA LA TEMPORADA

GUIRLACHE SUPERIOR
en la confitería de **LORENZO MUÑOZ**
MERCADO 87

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS
«DEVOLVIENDO LOS ENVASES»
VICENTE RODRIGUEZ
DEMOCRACIA 36 y OVALO 4—TUREEL.

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.
Carrasco, núm. 27, 2.º, TUREEL.

ESQUELAS.—Para su inserción en EL MERCANTIL se admiten hasta cinco de la tarde.

las siete, que es la hora que anoche convinimos. Créanme: me extraña no encontrarlo aquí.

—Nosotras—respondió Doña Curra—lo esperábamos con ustedes... como va allá todas las tardes a tomar el café...

—Es que hace dos o tres días que no va—dijo la médica con la mayor inocencia del mundo, pero causando en el auditorio el efecto de un apretón en un dedo malo.

—Milagrito será—prosiguió su marido que no se le hayan atragantado las forasteras.

—Con lo cual se acreditaría de buen gusto—insistió la Doctora—porque la verdad es que las muchachas son monjísimas hasta dejarlo de sobra. Ustedes las habrán visitado, ¿verdad? Nosotros estuvimos anteayer tarde, y lo que es yo, salí encantada.

—Sí, señora—contestó Fenny frunciendo el hocico con marcado desdén:—las conocemos mucho de encontrarnos con ellas en casa del Capitán General y alguna vez que otra, no muchas, en San Telmo, y nunca nos han gustado porque en Sevilla no tienen las pobres el mejor nombre. Pero al venir a Cascoles, estando nosotras aquí, no hemos querido dejar de ir a a verías, porque luego se toma a orgullo de ricos, y a vanidad de clase lo que no es ni más ni menos que mantenerse una a su altura y en su lugar.

—¿Pero ellas... no son de clase, como usted dice?—objetó el Médico que, o mucho me engaño, o tenía su poco de malquerencia a sus ahijadas las Carpentas.

—¡Pshh!—dijo Lolita moviendo la cabeza, entornando los ojos y plegando como su hermana el ya de suyo arrugado hocico:—nieta de un Conde, más borracho que una cuba, o

X

Comida campestre

Y a propósito de noches pasadas en vela. Así la pasó también la pobre Fanny, cuando, planteadas las bases del gazpacho en la era del médico, éste y «su primer amor» se despidieron, se cerraron las puertas de la casa, se sacaron de la despensa garbanzos de Rita para echarlos en remojo; se metieron las sillas del jardín; se apagaron las luces y cada mochuero a su olivo.

¿Estar ella viniendo a Cascoles desde antes, pero muchísimo antes, que naciera D. Bartolomé; llevar ya dos veranos de perseguirlo, lo que se llamaba perseguirlo materialmente; tenerlo ya casi, casi, como quien dice, comprometido, y estar bordándole un pañuelo buensísimo y con los puntos más de moda, para que hubiera venido una niña con sus manos lavadas a arrebatárselo?... ¡Por muchísimo menos se hubiera otra cualquiera tomado una caja de fósforos!...